

DATOS GENERALES ACTA

Tipo de reunión:	Comité institucional de desarrollo administrativo	Numero:	CIDA 03 2018
Fecha:	2018-08-23	Manual	
	Hora de inicio:	9:00 a.m.	Hora de finalización: 12:00 m
Grupo de trabajo:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño		
Tema:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño		
Lugar:	Auditorio Juan Pablo Manotas, piso 2 - Ministerio de Minas y Energía		

ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	ASISTIÓ	INVITADO	Firma
PABLO CARDENAS REY	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SI	SI	_____
VILLADA ORTIZ ANDREA PAOLA	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SI	SI	_____
CASTILLO REY ANLEELA MARSELA	DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	SI	SI	_____
CASTAÑEDA ALFONSO MARIA DEL PILAR	DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	SI	SI	_____
MAYORGA GOMEZ ANA PATRICIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	SI	SI	_____
MARQUEZ URREA ELSA FERNANDA	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	SI	SI	_____
AGUILAR ARBOLEDA JULIAN FELIPE	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	SI	SI	_____

"TODO VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

CUBILLOS SIERRA BERTHA ADRIANA	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	SI	SI	---
SANTAELLA MOGOLLON HECTOR MAURICIO	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	SI	SI	---
SANCHEZ TRUJILLO DANIEL ALBERTO	OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	SI	SI	---
NIETO PENAGOS AIDA MARCELA	GRUPO DE PARTICIPACION Y SERVICIO AL CIUDADANO	SI	SI	---
TORRES GIRALDO MARTHA LUCIA	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	SI	SI	---
MARIN CAICEDO GLORIA ALEXANDRA	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	SI	SI	---
DIANA MARIA BALCERO GOMEZ	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SI	SI	---
GARCIA BONILLA MARGARITA LUCY	GRUPO DE ADMINITRACION DOCUMENTAL	SI	SI	---
ROMERO GARCIA SERGIO	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	---
FIGUEROA MORENO NORMA REGINA	OFICINA DE CONTROL INTERNO	SI	SI	---
MAHECHA BARRIOS DORIS	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	---
VILLANUEVA PEREZ LUIS	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	---
CARMONA ARIAS OMAR	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SI	SI	---

"TODO VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

MARTINEZ HERAZO TARCILA ISABEL	OFICINA DE CONTROL INTERNO	SI	SI	---
CALDERON SALOM ARMANDO	OFICINA DE CONTROL INTERNO	SI	SI	---
MAYORGA GOMEZ ESPERANZA	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	NO	SI	---
CUENCA OSORIO JORGE ANTONIO	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	---
Agregar asistentes externos? <input type="text" value="SI"/>				
CRISTIAN VARGAS DEL CAMPO	OFICINA DE PLANEACIÓN-ANH	SI	SI	---
JOSE HECTOR MARTÍNEZ M	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBURSOS-OTI	SI	SI	---
JUAN CARLOS VILA FRANCO	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS-OTI	SI	SI	---
OLGA PATRICIA ROCHA SANCHEZ	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	SI	SI	---
FREDY ROJAS MARTINEZ	IPSE	SI	SI	---
LUIS ELQUIS DIAZ B.	IPSE	SI	SI	---
LUIS ANGELA FONSECA	AGENCIA NACIONAL MINERA	SI	SI	---
AIDA MERCADO COLLANTE	AGENCIA NACIONAL MINERA-PLANEACIÓN	SI	SI	---
LUZ ANGELA ANDRADE A.	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	SI	SI	---

"TODO VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

AGENDA

1. Seguimiento a compromisos anteriores
2. Avance Plan Estratégico Sectorial y Plan Estratégico Institucional (Políticas de Desarrollo Administrativo - MIPG) 2015-2018, a junio 30 de 2018
3. Proposiciones y varios.

Ministerio de Minas y Energía

- Avance implementación MIPG, II
- Seguimiento plan de gestión ambiental operativa a junio 30 de 2018
- Proposiciones y varios

Aprobación TRD y formato

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Para dar inicio a la reunión la doctora Doris Mahecha Barrios, verifica asistencia y confirma que existe quorum para esta sesión. Se hace lectura de la agenda para dar inicio a la reunión para lo que el doctor Jorge Cuenca Osorio menciona que la agenda tiene 2 puntos para desarrollar, los cuales se trabajaran así:

Primero informar la situación a 30 de junio y

Segundo cuáles serán los compromisos, los cuales se revisarán en la próxima sesión.

Es de anotar que la presentación fue enviada con anticipación para que se desarrolle con más facilidad esta sesión y la cual hace parte y se anexa a esta reunión.

Se da inicio con la primera política, así:

Avance Plan Estratégico Sectorial y Plan Estratégico Institucional (Políticas de Desarrollo Administrativo - MIPG) 2015-2018, a marzo 31 de 2018

Política No.1, Gestión misional y de gobierno

Plan Estratégico Sectorial - PES

Plan Estratégico Institucional - PEI

Estrategia

Avanzar en el cumplimiento de los indicadores sectoriales con el fin de alcanzar las estrategias enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Líder de política: Oficina de Planeación y Gestión Internacional

El doctor Jorge Cuenca Osorio, Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, inicia con esta política, el cual menciona que esta política muestra los 44 indicadores, 16 en rojo, 21 en verde, 2 pendientes por reportes de terceros y 5 indicadores de periodicidad diferente por cumplir, 13 con cumplimiento de meta, así mismo menciona que es importante buscar estrategias para cumplir con estos 16 indicadores que tienen un reporte pendiente y agradece a las entidades que han venido cumpliendo.

El doctor Luis Villanueva Pérez, continúa exponiendo esta política informando que en la Dirección de Energía (diapositiva 13)

"TODO VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

las 4 metas no se van a cumplir por no disponibilidad de recursos, en la Dirección de Formalización Minera en los indicadores 3 y 6 (diapositiva 15), se considera que la meta no se va a cumplir.

Igualmente, esta sucediendo en la ANH y ANM, los proyectos no se podrán cumplir porque están siendo impactadas por los ajustes presupuestales o por restricciones judiciales.

El doctor Jorge Cuenca Osorio, solicita a los responsables de los indicadores que través de las Oficinas de Planeación y desde las respectivas Direcciones informen a la Oficina de Planeación y Gestión Internacional:

- Informar hasta dónde vamos a llegar y cuál es la causa técnica por la cual no se va a lograr esa Meta.

- Así mismo revisar y depurar la información de Electricaribe, la cual durante todo el cuatrienio solo reporto el primer semestre de este año, y aparentemente esta información ya se había ingresado a través de los usuarios de los fondos, para mostrar resultados en el próximo comité.

El doctor Pablo Cárdenas Rey, Secretario General, para que estas reuniones sean más efectivas y no volver a mirar unas diapositivas que ya se habían enviado con anticipación, es llegar a discutir estos temas, a tener compromisos concretos y maximizar resultados, además por el costo administrativo que conllevan estas reuniones, por lo cual solicita al Comité:

- Plantear una idea para mejorar los espacios de estos comités y no sean solo una formalidad.
- Diseñar una estrategia para decir cómo se va a cumplir en lo que está rezagado.

Política No. 2, Transparencia, participación y servicio al ciudadano

Estrategia

Lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas

Modernización del Estado

Líder de política: Secretaría General y Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano

La doctora Aida Marcela Nieto Penagos, presenta los avances a esta política, tenemos 2 estrategias van conforme a lo planeado a junio, tenemos 4 indicadores, en las entidades están en los 2 primeros vamos en el 50% de cumplimiento. Y las otras 2 vamos en 30 y 50%, de acuerdo a lo planeado. Con las entidades se van a iniciar mesas de trabajo para unificar criterios de publicación para los entes de control y la ciudadanía y comprendan este ejercicio del Plan Anticorrupción que es extenso.

El doctor Pablo Cárdenas, Secretario General, menciona que el tema de la transparencia y la lucha de la corrupción, es vital, pero la administración tiene indicadores que cumplimos, pero el tema de la corrupción no baja, tenemos políticas pero son inefectivas y se convierten en cargas, por lo cual pregunta: ¿Cómo nosotros podemos construir indicadores para efectivamente sean solución al problema? No confundir Indicadores con el Resultado. Es idear indicadores no para cumplir a función Pública o a los entes de control, si no para que nosotros logremos esas metas, así sean difíciles de cumplir, ahí está el reto, porque en atención al ciudadano, hay siempre ciudadanos que se convierten en esos clientes permanentes, que son minoría y no representan a un grupo de ciudadanos del común.

La doctora Nieto indica que se deben iniciar mesas de trabajo con cada entidad para formular los indicadores para el 2019 según los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, como rendir cuentas efectivamente a la ciudadanía, como prestarle un buen servicio, pero con indicadores evidentes y tangibles para el ciudadano.

La ingeniera Martha Torres Giraldo, Profesional de la Oficina TIC, indica que frente al tema de anticorrupción las entidades estamos más enfocadas en la Ley 1712 de 2014 al cumplimiento de acceso a la información pública, más que ir más de fondo a los temas administrativos.

Política No. 3, Gestión del talento humano

"TODO VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

Estrategia

Promover la eficiencia y eficacia administrativa del Buen Gobierno del PND

Líder de política: Secretaría General y Subdirección de Talento Humano

El doctor Julián Felipe Aguilar Arboleda, Profesional de la Subdirección de Talento Humano, menciona que frente al indicador de Servidores Públicos formadores en énfasis en la Paz, las entidades han presentado la solicitud a Función Pública, y a la Alta Consejería la capacitación pero su respuesta es que están revaluando las políticas, por lo cual, teniendo en cuenta que a 31 de diciembre de 2017, se tiene el 100% de los funcionarios de las entidades fueron formados en énfasis de Paz, solicitamos a este comité que para la vigencia 2018 se retire este indicador.

El doctor Jorge Cuenca Osorio, Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, Secretario Técnico de este Comité, pregunta a las entidades adscritas y a las dependencias del Ministerio, si tienen algún comentario a esta solicitud.

La doctora Doris Mahecha Barrios, pregunta: ¿Es dejar sin meta para el 2018?, la del cuatrienio se cumplió y es importante dejar las evidencias respectivas, para lo que el doctor Jorge Cuenca Osorio, Secretario Técnico, indica que se debe presentar la solicitud para su retiro o para no continuar con la medición, debidamente argumentada a través del Líder de la Política, mencionando la gestión que se ha realizado, con los temas que han impedido cumplir con este tema, para que sea el soporte para este comité, además se presentará al Secretario General, y se dará respuesta antes del próximo comité.

El doctor Cuenca Osorio, pregunta si alguna entidad o dependencia del Ministerio tiene algún comentario al respecto, para lo que el representante de la CREG menciona que no ha sido fácil la consecución de estos contenidos para los servidores públicos formados en énfasis de paz, en general todos están de acuerdo con esta propuesta presentada por el Líder de esta Política.

Política No. 4. Eficiencia administrativa**Estrategia**

Estrategia Gobierno en Línea -GEL-

Líderes de política: Secretaría General, Subdirección Administrativa y Financiera (Grupo Administración Documental y Grupo Servicios Administrativos), Grupo TIC y Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

La Ingeniera Martha Lucía Torres Giraldo, delegada por el Jefe del Grupo TIC, menciona que se enviaron las diapositivas para información de todos, pero lo que cabe resaltar es que la UPME, no reporta información, a pesar de haberse enviado el oficio con radicado 2018028971 de 18/04/2018, recordando el cumplimiento de norma.

El doctor Jorge Cuenca Osorio, indica al delegado de la UPME, que se proponga presentar un plan de trabajo para tener un avance del tema y lograr en avance sectorial, el cual debe ser presentado al Líder de esta política. Igualmente, la UPME, no ha presentado el avance en cuanto al tema de gestión documental.

Política No. 5. Gestión Financiera**Estrategias**

Formulación y Seguimiento a los proyectos de inversión

Ejecución presupuestal a los proyectos de inversión

Cumplir la ejecución contractual y financiera de acuerdo a las metas establecidas

Líderes de política: Oficina de Planeación y Gestión Internacional, Secretaría General y Subdirección Administrativa y Financiera.

El líder de esta política por parte de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, el doctor Sergio Romero García, menciona que hay una alerta para el cumplimiento de la Ejecución Presupuestal del sector la cual aparece en rojo con un 31.83%, y la meta debería estar en un 47%.

El doctor Jorge Cuenca Osorio, Secretario Técnico, Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, solicita a cada una de las entidades enviar plan de choque de ejecución presupuestal, para lo que resta del año 2018, realizar un ajuste a los temas de los acuerdos de gestión, lo que se van a comprometer se debe hacer, al correo del líder de la Política, Sergio Romero García, antes del viernes 31 de agosto de 2018, solo para PGN.

En este momento estamos en solicitud y defensa de recursos para el 2019, es un momento de requerimientos del Congreso, lo cual tenemos 5 días para responder, estas respuestas son insumo que debe tener la Ministra para defender al Sector antes las comisiones correspondientes para llevar y solicitar los recursos, hoy se debe enviar una que se está consolidando con las entidades del sector y debe darse respuesta por la oficina de asuntos legislativos del Ministerio.

En obligaciones el sector a cierre del primer trimestre ejecutó el 42,22%, frente a una meta de 48,58% por lo cual el sector se encuentra en amarillo, en cuanto a ejecución de obligaciones en inversión. Las entidades que tienen un mayor incumpliendo los Acuerdos de Gestión en Obligaciones son: ANH, SGC Y UPME

El Servicio Geológico Colombiano, solicita apoyo para que se tramite la Resolución de Delegación del 2% la cual termina el 31 de diciembre de 2017, y sería un inconveniente para varios temas entre ellos el de vigencias futuras, y para los Proyectos de Inversión 2019, este proyecto de resolución se encuentra en Secretaría General, igual es el caso para la ANH.

El doctor Sergio Romero García, menciona que se va a socializar un documento de cambio de cultura para las oficinas de planeación, que ya se envió a las entidades, para observaciones y ajustes, posteriormente contactar al DNP para realizar una sola reunión para aclarar las dudas y diligenciar las observaciones de la parte técnica y se carga en el SUIFP y enviar, y para que todo se conteste por el sistema.

La doctora Sandra Milena Rodríguez Ramírez, representante de la ANH menciona que los tiempos no están establecidos por sistema, que en ese documento se tenga en cuenta los tiempos también al interior del sector, es importante establecer el tiempo que tiene el técnico líder del sector para realizar las observaciones y enviar a las entidades y de éstas hacia el sector. El doctor Cuenca sugiere parametrizar los tiempos para trabajarlo sectorialmente, independiente de los plazos establecidos de 30 de abril y 31 de mayo, es presentar una propuesta de tantos días para la revisión, para el envío, que se puede presentar en el próximo comité.

Igualmente, el representante de la CREG, Ricardo, dice que en ese documento de cambio de cultura y mejoras que se están realizando, también se debe tener en cuenta que en varias ocasiones las observaciones que da el técnico va con enfoque de lo que la persona del DNP quiere, no lo que el sector necesita, resulta ser un desgaste tenaz.

La doctora Olga Patricia Rocha, del SGC, indica que se presentó vigencias futuras de PGN, se radicaron 2, pero salió solo Una (1), y la otra por cambio del catálogo de cuentas, Minhacienda dijo radique con los códigos de este año, pero no fue así y la devolvieron y se encuentra en la Subdirección Administrativa y Financiera, para que por favor el Secretario General nos colabore para sacarla.

Se da inicio al Comité Institucional PEI.

El doctor Jorge Cuenca Osorio, informa que los recursos solicitados para el 2019, todos los proyectos de inversión fueron priorizados a excepción de subsidios de gas y subsidios eléctricos. Hay un voto muy importante es continuar con la implementación de lo planeado en el 2018 para el 2019.

Y segundo es una responsabilidad muy grande, para lo cual El doctor Jorge Cuenca, invita a las dependencias revisar y analizar los proyectos de inversión 2019, si algo de lo planeado definitivamente no se va a ejecutar el próximo año, es el momento de ajustarlos, se puede realizar traslados sin efectuar trámites presupuestales, especialmente para llevar esos recursos para subsidios que lo está necesitando, esto tiene ocho (8) días para presentar, si hay alguien que se mantiene igual no hay problema. No es para aumentarlo, es para mirarlo si se va a realizar, por favor se lo reportan al doctor Sergio

Romero.

La doctora Margarita Lucy García Bonilla, Coordinadora del Grupo de Gestión Documental, presenta el compromiso de recuperación de documentos por imágenes faltantes del P8 del 2012-2014, solicita a las dependencias que están rezagadas por favor realizar esta tarea, que no es imposible, lo muestra las otras dependencias que han recuperado documentos. Es importante tener en cuenta que para esta vigencia se está presentando este mismo problema y si no hay solución se envía a la oficina de control interno disciplinario.

Implementación del MIPG, la doctora Doris Mahecha Barrios, Coordinadora del Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial, informa al Comité que el Modelo tiene un avance del 45.22% en su implementación y actualmente se encuentran tareas pendientes para realizar:

La Resolución de adopción que se encuentra en la Oficina Asesora Jurídica.

- Tres (3) autodiagnósticos por publicar por parte de las entidades
- Reunión con el DAFP para revisar la construcción del autodiagnóstico de Talento Humano
- Formular los planes de mejora pendientes de las políticas y actividades resultado de los autodiagnósticos.
- Revisar la matriz del MIPG propuesta por la OPGI para la implementación y seguimiento.

Igualmente menciona que esta matriz es una propuesta y se recibirán observaciones y/o sugerencias, o de pronto presentan una herramienta para realizar mejor el seguimiento al modelo y evidenciar como vamos.

En cuanto al Plan de Acción Gestión Ambiental Operativa, se envió la presentación a todos los integrantes del comité, el doctor Migue Andrés Sánchez, indica que de acuerdo con información la Dirección de Formalización Minera, se incrementó el consumo de papel el primer semestre, en razón a que se emitió más de 7.000 comunicaciones a Titulares Mineros sobre el Programa de Formalización. solo se recibió comentario del Secretario General,

2. Propositiones y varios

Se presentaron las siguientes Propositiones y varios ante este Comité, así:

1. Se presentan para aprobación de este Comité las siguientes tablas de retención documental, las cuales son:

Grupo Regalías
Grupo Coactivos
Grupo Asuntos Constitucionales
Grupo Asuntos Legislativos
Grupo Defensa Judicial
Grupo Energía Eléctrica
Grupo Hidrocarburos
Grupo Minas
Jurídica

Varios asistentes a este comité mencionan que el formato de las Tablas de Retención Documental TRD no está aprobado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, al respecto María Isabel Rodríguez, del Grupo de Gestión Documental, indica que se han recibido sugerencias para ajustar y mejorar este formato, las cuales son oportunas, y en su momento este formato pasará a la Oficina de Planeación y Gestión Internacional para su aprobación.

Al escuchar los comentarios de algunos asistentes acerca de las Tablas de Retención Documental, entre estos que no se han ajustado a los cambios solicitados, la colaboradora de Gestión Documental menciona que no es un documento definitivo,

"TODO VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

que se están validando con los responsable de las dependencias , por lo cual no se aprueban las TRD presentadas.

2. Igualmente comunican que se cumplió un compromiso que se adquirió en la sesión de enero de 2018, que era oficiar a las dependencias donde no estaban cumpliendo con apagar los equipos, se enviaron 21 comunicaciones.

3. La doctora Doris Mahecha Barrios, menciona que es importante tener en cuenta que se envían con anticipación las diapositivas para la correspondiente sesión, con el fin de agilizar y hacer más efectivas las reuniones y no se convierta en la lectura de estas, igualmente se reitera que se debe enviar los comentarios antes de la sesión respectiva, y que estas presentaciones sean más sencillas y agradables, es traer estrategias para mejorar.

Agregar compromisos?

ANEXOS

Documento:

ANEXOS

Documento:

ANEXOS

Documento: